



**SUBVENCIONES A ENTIDADES BIENESTAR SOCIAL
ANEXO I: SOLICITUD**

Datos del interesado/a

Tipo de persona

NIF/CIF

Física Jurídica

Nombre (Solo si tipo de persona = Física)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Razón Social (Solo si tipo de persona = Jurídica)

Datos del Representante (solo si es distinto al interesado/a)

Tipo de persona

NIF/CIF

Física Jurídica

Nombre (Solo si tipo de persona = Física)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Razón Social (Solo si tipo de persona = Jurídica)

Poder de representación que ostenta

Datos a efectos de notificaciones

E-mail

Móvil

País

Provincia

Municipio

Núcleo Diseminado

C.P.

Tipo de Vía

Dirección

Nº/Km

Bloque

Escalera

Planta

Puerta

Extra

Expone:

De conformidad con las Bases Reguladoras de Subvenciones a Entidades de Bienestar Social en régimen de concurrencia competitiva. Anualidad 2023.

Solicita:

Sea admitida la presente solicitud en dicha Convocatoria, para el siguiente Programa:

1º

Coste total:

Comprometiéndose a cumplir las condiciones de la subvención y declarando reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Adjunta la siguiente Documentación:

- 1.- Fotocopia DNI. del/la Representante de la Entidad.
- 2.- Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Identificación Fiscal.
- 3.- Fotocopia compulsada de los Estatutos de la Entidad en los que deberá constar el

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Campello



ámbito de la entidad, así como la condición de entidad sin ánimo de lucro en sus fines.

4.- Presupuesto detallado de ingresos y gastos para el año 2023, de acuerdo al modelo del Anexo II, en el que deben incluirse también las Subvenciones y ayudas procedentes de otras Administraciones y Organismos Públicos o Privados, indicando lo que corresponda en cada caso: cuantía solicitada, cuantía concedida, pendiente de resolución o denegado.

5.- Documento acreditativo del número de socios de la entidad.

6.-Memoria explicativa del Programa de Actividades solicitado para el año 2023, según Modelo Anexo III.

Las actividades deberán ser de carácter sociocultural, de ocio y de convivencia, aquellas que favorezcan la integración social como talleres, cursos, conferencias, seminarios, viajes educativos-culturales, promoción de la salud, canto, artesanía y manualidades, educación física...y otras y deberán de realizarse antes del 2 de Noviembre de 2023

7.- Declaración responsable de estar al corriente de sus Obligaciones Fiscales y de la Seguridad social, o declaración responsable de no estar incurso la Asociación en ninguna de las prohibiciones que impidan obtener la condición de beneficiario, señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 , General de Subvenciones, según Modelo Anexo IV.

8.- Mantenimiento de Terceros sellado por la Entidad Bancaria y firmado por el representante de la entidad (Anexo V). Si el Ayuntamiento ya dispone de número de cuenta no es necesario aportarlo, salvo cambio respecto al Ejercicio anterior.

El Campello, a de de 2023

- **VºBº**
- **SECRETARIO/A** **EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD**

Fdo.:

Fdo.:

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Campello



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable Tratamiento	Ayuntamiento de El Campello
Domicilio del Responsable	Calle del Alcalde Oncina Giner, 7, 03560 El Campello (Alicante)
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: delegadopd@elcampello.org. • Correo Ordinario: Carta dirigida al DPD-Domicilio del Responsable.
Finalidades	Las finalidades de este tratamiento son: Subvenciones Entidades Bienestar Social
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
Legitimación / Bases Jurídicas	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
Destinatarios de sus datos	No se comunican datos a otras entidades
Derechos	<p>Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado.</p> <p>Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de El Campello, Registro de Entrada, indicando "Responsable de Protección de Datos" en la que conste claramente, además de su petición, su nombre, apellidos y número de documento válido y vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).</p> <p>Esta solicitud puede realizarla mediante:</p> <p>Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe "Domicilio del Responsable" en este mismo documento.</p> <p>Correo electrónico. Dirigido al Responsable de Protección de Datos, cuya dirección es : delegadopd@elcampello.org</p> <p>En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones:</p> <p>Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).</p> <p>Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE, Pasaporte) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.</p>

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Campello